

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASEMLEJ S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 26 días del mes de Marzo del 2016 en la oficina de ASEMLEJ S.A. ubicada en las calles Luis Orrantía N.-4 y Nahim Isaias se reunieron el Señor accionista Sr. Carlos Alberto Pérez Olaya dueño de 400 acciones de un dólar cada una quien representa el 50% del total de las acciones, y la Sta. Glenda Elizabeth Auad Torres dueña de 400 acciones de un dólar cada una quien representa el 50%.

Se deja constancia de que los accionistas representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos dólares, y de acuerdo a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con el Art. 280 de la Ley de Compañías para resolver el único punto que es:

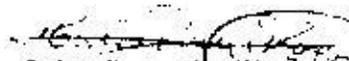
Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionista el Sr. Carlos Alberto Pérez Olaya en calidad de Gerente General de la compañía y actúa como Secretario el Sta. Glenda Elizabeth Auad Torres presidente de la compañía, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas, que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es ochocientos dólares, representado por ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Se procede a la lectura del único punto de orden del día esto es la revisión y aprobación de los estados financieros por el año 2014, el cual es aprobado por unanimidad.

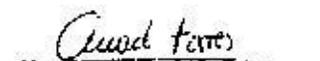
No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobado en todas sus partes, siendo a las 13:00 horas quince minutos firmando para constancia y validez, todos los accionistas en un unidad de acto con la Presidente y Secretario que certifica.


Carlos Alberto Pérez Olaya

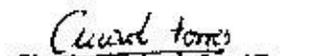
Gerente General / Secretario


Carlos Alberto Pérez Olaya

Accionista


Glenda Elizabeth Auad Torres

Presidente


Glenda Elizabeth Auad Torres

Accionista